



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

---

**NOTA DE PRENSA N° 182 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Trilladoras en marcha**

Las máquinas trilladoras adquiridas en el marco del proyecto de cultivos andinos ya están siendo utilizadas por nuestros agricultores. En la provincia de San Marcos se dio inicio al uso de esta maquinaria y posteriormente se pondrá en funcionamiento en las provincias de Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, Cutervo, Chota y San Pablo.

Los productores de quinua en la provincia de San Marcos, han comprobado que esta actividad económica es sostenible. Ahora cuentan con asesoramiento técnico de la Dirección Regional de Agricultura y trilladoras a disposición que permite adquirir un mejor producto.

El inspector del proyecto, Ing. Wilson Ocas exhortó a la población a continuar trabajando de manera articulada. La primera trilla de quinua se llevó a cabo en el caserío de Shillabamba.

Wilson Ocas señaló que ha sido un año difícil para los productores y para el equipo técnico del proyecto, ya que las inclemencias del tiempo y las lluvias, han afectado partes del cultivo de quinua, generando muchas dificultades en el manejo y control fitosanitario del cultivo. “Afortunadamente se logró mejorar y recuperar parcelas afectadas”, agregó.

El Gobierno Regional de Cajamarca viene encaminando y desarrollando proyectos en beneficio de nuestra población, demostrando que se está trabajando por la gente que más lo necesita y donde nunca ha llegado el apoyo de las autoridades. Seguiremos apostando por nuestra producción agropecuaria de la mano con el campesinado de la región con el propósito de disminuir los índices de pobreza y mejoraremos la economía de sus hogares.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

---

**Se agradece su difusión**  
*Cajamarca, 18 de mayo del 2017*

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***